

CONVOCATORIA A ASPIRACIONES DOCENTES ÁREAS DEFICITARIA DEL PROGRAMA DE EDUCACIÓN TERCIARIA EN LAVALLEJA

INSCRIPCIONES: Desde el día 06/12/23 al 14/12/23

FORMA DE PRESENTACIÓN:

ONLINE:

Los interesados deberán completar el formulario online adjunto.

Se invita a Profesionales y Técnicos que cumplan con los requisitos del Perfil Docente detallados para el Área Educativa, que hoy tiene deficiencia de Docentes, a presentarse como Aspirantes a Docentes de la Dirección General de Educación Técnico Profesional – Universidad del Trabajo (DGETP-UTU) para cubrir cursos en los Departamentos detallados en el listado adjunto.

Requisitos:

- Acreditar 18 años de edad y estar inscripto en el Registro Cívico Nacional
- Los ciudadanos legales no podrán ser designados sino hasta 3 años después que se haya otorgado la carta de ciudadanía. Aquellos extranjeros que no cumplan con este requisito solo podrán ser acceder a dictar áreas de nivel terciario.

Los Aspirantes deberán presentar:

- Cédula de Identidad,
- Carné de Salud,
- Credencial Cívica,
- Constancia de egreso de Educación Media (Formulario 69A, Constancia de Egreso Terciario o Título Universitario)



Área	Requisitos	Departamento
0025 (Est. Aves del Uruguay)	 Ornitólogo/a con acreditación documentada que certifique su experiencia en la actividad y en la docencia. Experiencia mínima 2 años. Las bases de llamado deben incluir la exigencia de: Participar en salidas de campo vinculadas con los proyectos. 	
053 (Antropología Cultural)	Licenciado/a en Ciencias Antropológicas, mención Antropología Cultural, UDELAR o título equivalente de otras instituciones universitarias nacionales debidamente habilitado o de universidades extranjeras debidamente legalizado y homologado. Experiencia docente, mínima 2 años.	LAVALLEJA



•	Egresado Universitario. Licenciado en Marketing.	
	Licenciado en Marketino	
	Electiciado en marketing.	
	Técnico en	
	Comercialización (UR).	
482	Carreras de Grado con	
(Est. Marketing)	cinco semestres mínimos	
	de Marketing. Carreras de	
	Grado del área de	
	Administración, con Post-	
	Grado en Marketing	
•	Haber sido habilitado en el	
	Area 491, o Haber	
	aprobado Algebra Lineal I	
	y II, y Cálculo I y II del	
	Ciclo Básico de la	
	Facultad de Ingeniería o de	
	la Licenciatura de	
	Matemática o Física de la	
489	Facultad de Ciencias, o	
	Haber aprobado	
(Matemática	Matemática I y II, y	
(Anal. Mat. y	Estadística de la Facultad	
Est.)	de Química, o Haber	
,	aprobado Matemática I y	
	II, y Estadística I de la	
	Facultad de Ciencias	
	Económicas, o Haber	
	aprobado los exámenes de	
	todas las materias	
	específicas de Segundo	
	Año y Análisis II de la	
	especialidad Matemática	



	del Instituto de Profesores	
	"Artigas", o Haber	
	exonerado o aprobado los	
	exámenes de todas las	
	materias específicas de la	
	especialidad Matemática	
	del C.E.RP., u Otra	
	formación que incluya	
	cursos cuyos contenidos	
	sean equivalentes a los	
	mencionados	
	anteriormente	
	Abogado o Escribano.	
1890	Requisitos excluyentes.	
(Legislación	- Experiencia documentada	
	en el ámbito laboral y	
Turística)	comercial de Turismo,	
	mínimo de dos (2) años	
	Graduado/a universitario/a	
	con experiencia	
	documentada como	
7200	docente o tutor en cursos,	
	programas o talleres de	
(Est. T. Com.	emprendedurismo.	
Circuitos	Condiciones excluyentes:	
Turísticos)	Experiencia documentada	
	en Proyectos de itinerarios	
	turísticos sostenibles.	
	Mínimo 2 años.	
	• Las bases de llamado	



		deben incluir la exigencia	
		de: Participar en salidas de	
		campo vinculadas al	
		proyecto de egreso. Para la	
		convocatoria, se	
		recomienda solicitar: 1	
		Carpeta de méritos; 2	
		Propuesta de Planificación	
		del curso.	
	•	Licenciado/a en Turismo.	
		Udelar o título equivalente	
		de otra institución	
		universitaria nacional	
		debidamente homologada	
		o extranjera con título	
		homologado y legalizado.	
	•	Ingeniero/a agrónomo.	
		Udelar o título equivalente	
		de otra institución	
9720		universitaria nacional	
(Est. Turismo		debidamente homologada	
Rural)		o extranjera con título	
1441 442)		homologado y legalizado.	
	•	Tecnólogo/a en diseño de	
		itinerarios turísticos	
		sostenibles (cualquiera de	
		las orientaciones, plan	
		2015).	
	•	Condiciones excluyentes:	
		Experiencia mínima de 2	
		años en desarrollo de	
		proyectos de turismo rural,	
		projectos de turismo rurai,	



recepción de visitantes y/u actividades otras comunitarias relacionadas ambiente rural. recibimiento de visitantes o docencia y actividades comunitarias relacionadas ambiente rural. Las bases de llamado deben incluir la exigencia de: salidas Participar en vinculadas al proyecto de egreso.

 Para la convocatoria, se recomienda solicitar: 1.-Carpeta de méritos; 2.-Propuesta de Planificación del curso.